



REVISIÓN PARA TRÁMITE DE PAGO POR DEDUCIBLES DE SINIESTROS

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ:	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y MEJORA
FECHA ELABORACIÓN:	26-MAY-2014 V. 01
FECHA ACTUALIZACIÓN:	26-MAY-2014 V. 01
CÓDIGO:	AD-DA-LS-PR-03



Revisión para trámite de Pago por deducibles de Siniestros

ELABORÓ:	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
FECHA ELABORACIÓN:	26-MAY-2014	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	26-MAY-2014	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	AD-DA-LS-PL-01	PÁGINA 2 DE 7

Bitácora de Revisiones:

No.	Fecha del cambio	Referencia del punto modificado	Descripción del cambio
1	30-Mayo-2014	Todo el documento	Adecuación al formato establecido para tal efecto

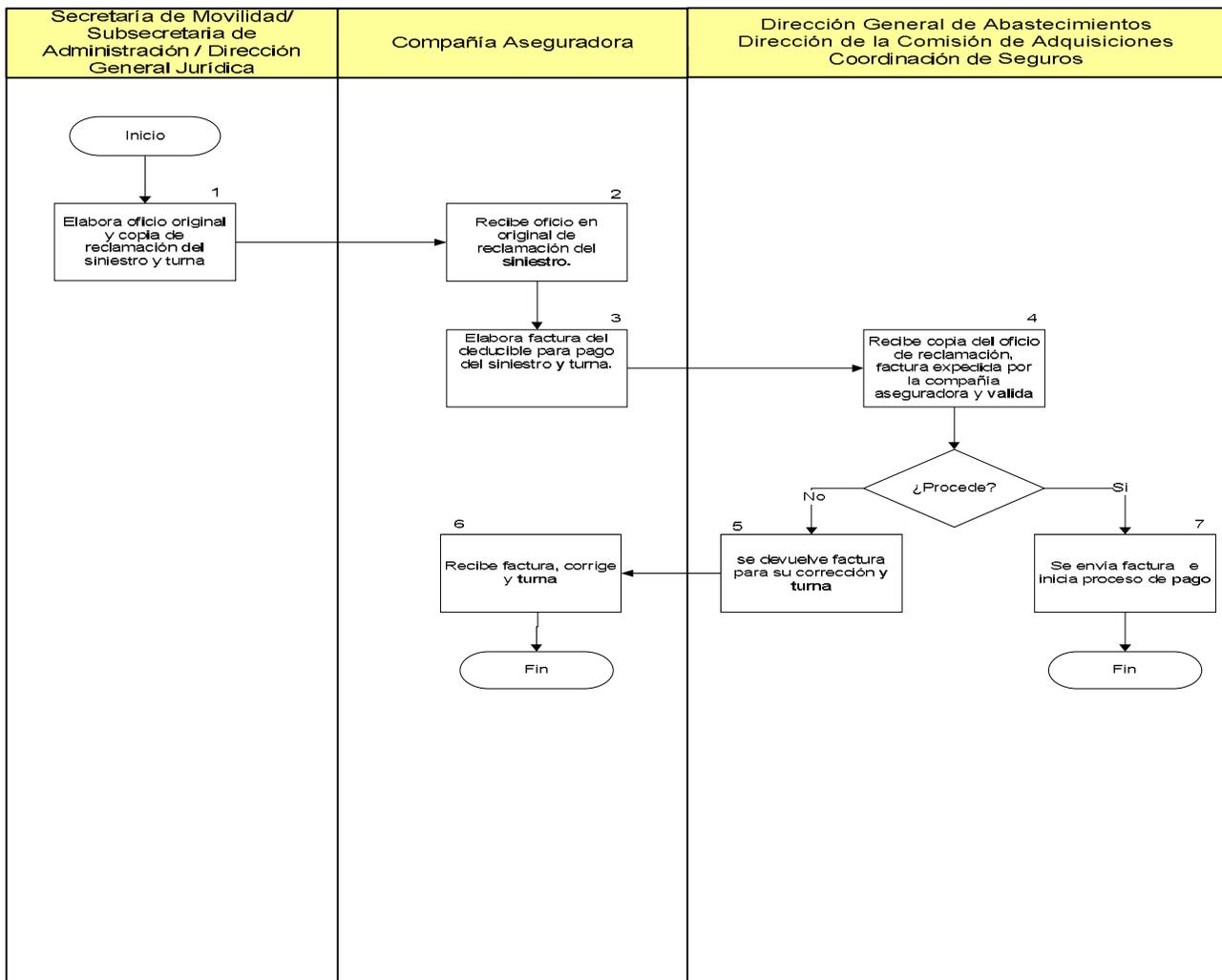


Revisión para trámite de Pago por deducibles de Siniestros

ELABORÓ:	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
FECHA ELABORACIÓN:	26-MAY-2014	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	26-MAY-2014	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	AD-DA-LS-PL-01	PÁGINA 3 DE 7

1. DIAGRAMA DE FLUJO

Entrada	Insumos	Oficio de solicitud
	Proveedor	Todas las Dependencias del Poder Ejecutivo
	Procedimientos	
Salida	Producto o Servicio	Contar con el aseguramiento por protección y riesgo en los bienes
	Usuario o Cliente	Todas las Dependencias del Poder Ejecutivo
	Procedimientos	





Revisión para trámite de Pago por deducibles de Siniestros

ELABORÓ:	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
FECHA ELABORACIÓN:	26-MAY-2014	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	26-MAY-2014	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	AD-DA-LS-PL-01	PÁGINA 4 DE 7

2. DESCRIPCIÓN NARRATIVA

No.	RESPONSABLE (PUESTO Y ÁREA)	ACTIVIDAD	FORMATOS/ DOCUMENTOS
1.	Secretaría de Movilidad/Subsecretaría de Administración / Dirección General Jurídica	Elabora oficio original y copia de reclamación del siniestro y turna..	Oficio de reclamación del siniestro
2.	Dirección General de Abastecimientos / Dirección de la Comisión de Adquisiciones / Coordinación de Seguros	Recibe oficio en original de reclamación del siniestro.	Oficio
3.	Compañía Aseguradora	Elabora factura del deducible para pago del siniestro y turna.	Factura
4.	Dirección General de Abastecimientos / Dirección de la Comisión de Adquisiciones / Coordinación de Seguros	Recibe copia del oficio de reclamación, factura expedida por la compañía aseguradora y valida.	Oficio Factura
5.	Dirección General de Abastecimientos / Dirección de la Comisión de Adquisiciones / Coordinación de Seguros	Si no procede se devuelve factura para su corrección y turna	Factura
6.	Compañía Aseguradora	Recibe factura, corrige y turna	Factura
7.	Dirección General de Abastecimientos / Dirección de la Comisión de Adquisiciones / Coordinación de Seguros	Si procede, se envía factura e inicia proceso de pago.	Factura



Revisión para trámite de Pago por deducibles de Siniestros

ELABORÓ:	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
FECHA ELABORACIÓN:	26-MAY-2014	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	26-MAY-2014	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	AD-DA-LS-PL-01	PÁGINA 5 DE 7

3. ANEXOS



Revisión para trámite de Pago por deducibles de Siniestros

ELABORÓ:	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
FECHA ELABORACIÓN:	26-MAY-2014	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	26-MAY-2014	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	AD-DA-LS-PL-01	PÁGINA 7 DE 7

5. AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
<hr/> Dirección General de Abastecimientos	<hr/> Dirección de la Comisión de Adquisiciones	<hr/> Dirección General de Innovación y Mejora

La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas certifica que el presente manual se ajusta a las políticas establecidas en las guías técnicas emitidas previamente por la misma dependencia, quedando validada para su publicación por los medios electrónicos en términos del Acuerdo Gubernamental DIGELAG/ACU/028/2007.